

3358-06  
MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



30/05 2015 (08)

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISION: 2015

NUMERO DE IDENTIFICACION: 2084207

DATOS GENERALES:

(1)  ZONA ESPECIAL DEL SEBEO

(2)  ZONA ESPECIAL

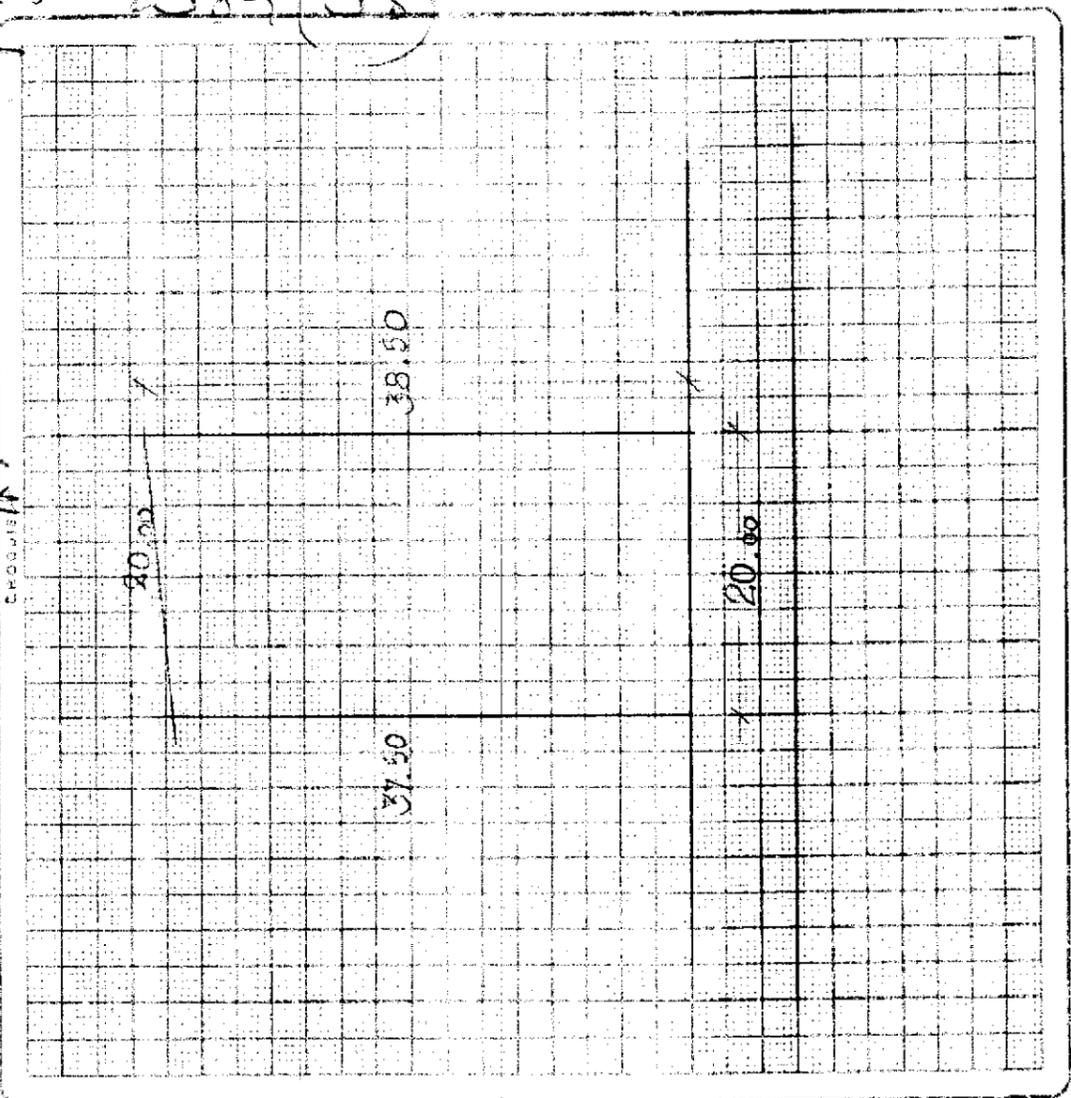
(3)  ZONA ESPECIAL

(4)  ZONA ESPECIAL

DIRECCION: \_\_\_\_\_

CAM: \_\_\_\_\_

NO. F: \_\_\_\_\_



**DATOS DEL LOTE**

USO DEL TERRENO: \_\_\_\_\_

FORMA DEL TERRENO: \_\_\_\_\_

SERVICIOS DEL LOTE:

AGUA POTABLE:  NO EXISTE  SI EXISTE

DESGRABO:  NO EXISTE  SI EXISTE

ELECTRICIDAD:  NO EXISTE  SI EXISTE

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

USO DEL TERRENO:  RESIDENCIAL  COMERCIAL  INDUSTRIAL

TIPO DE OCUPACION:  CONSTRUCCION DE EDIFICIO  OTRA

FORMAS DEL LOTE:

AREA: 0.0760

PERIMETRO: 0.1716

COEFICIENTE DE COBERTURA: 0.0200

NUMERO DE CASILLAS: 0

Clave: Inmueble

16/10/195

Sello: [Signature]

Fecha: 18/10/13





CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P6560

COMPRAVENTA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR  
WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA; A FAVOR DE LA  
SEÑORA JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA.-

CUANTIA : USD \$ 20,900.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón  
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes  
siete de octubre del año dos mil trece, ante mí, Abogada  
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria  
Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal  
Número 138-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial  
de Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y  
cederan por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor  
WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA, de estado civil casado,  
por sus propios y personales derechos, a quien de conocer  
con fe en virtud de haberme exhibido su cédula de  
identificación que corresponde al número: cero siete cero dos uno  
siete tres uno uno guión uno, cuya copia debidamente certificada  
se agrega a esta escritura. El Vendedor es de  
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta  
ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de  
"COMPRADORA" la señora JOSEFA LUCIA ZAMBRANO

SEGOVIA, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero dos tres siete cero ocho uno guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliada en esta ciudad. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA : OTORGANTES** :- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA**, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR", y, por otra parte, la señora **JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA**, por sus propios

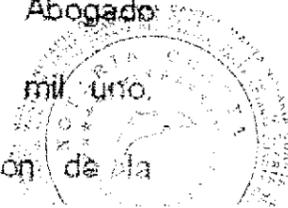
derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara el señor **WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA**, que es dueño de los gananciales de un inmueble consistente en una planta ubicada en la Avenida Ortiz, lote signado con el número Setenta de la Lotización Pablo Gonzembach de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de casado con la señora **JOSEFA LUCIA CAMBRANO SEGOVIA**, según consta de la Compraventa, celebrada el dieciocho de marzo del dos mil cinco, en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés de marzo del año dos mil cinco, inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE:** Con veinte metros y lindera con calle pública de la Lotización; y, **POR ATRÁS:** Con los mismo veinte metros y lindera con el lote de terreno número cincuenta; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número sesenta y nueve; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

NOTARIA PÚBLICA CUARTA



Con treinta y ocho metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número setenta y uno de propiedad del señor Máximo Mendoza.- Con una superficie total de SETECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA DE GANANCIALES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA, vende, cede y transfiere los gananciales que le corresponde a favor de la señora JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA, quien compra, adquiere y acepta para sí dichos gananciales, sobre el bien inmueble descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la Lotización Gonzembach, signado como lote número SETENTA, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse las vendedoras nada para sí, quedando la compradora propietaria del cien por ciento de dicho bien. CUARTA : PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTE MIL NOVECIENTOS DOLARES, valor que la Compradora entrega al Vendedor quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que

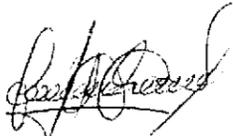
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, las Vendedoras se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá hacer las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado **WILSON ZAMBRANO BRIONES**, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la



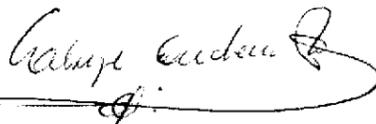
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos  
previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las  
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman  
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo  
de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *g.*



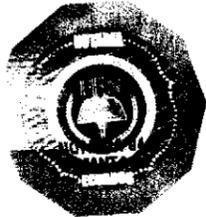
WALTER SEGUNDO CAPA MENDOZA  
C. C. No.- 070212611-1



JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA  
C.C.No.- 130237081-0



LA NOTARIA.-



*Sev...*

CIUDADANIA 070212611-1  
CAPA MENDOZA WALTER SEBASTIÁN  
EL ORO/EL GUABO/EL GUABO  
07 NOVIEMBRE 1967  
005- 0053 60347 X  
EL ORO/ EL GUABO  
EL GUABO 1967



ECUADORIAN\*\*\*\*\* E1968A1143  
CASADO SACCA ALVARO MARTHA DEILIA  
SUPERIOR ING. DE SISTEMAS  
WALTER CAPA  
ROSA MENDOZA  
MANTA 25/02/2010  
25/02/2022

2507543



019  
019-0136 0701  
NÚMERO DE IDENTIFICACION  
CAPA MENDOZA WALTER SEBASTIÁN  
MANTA DIRECCION REGIONAL  
MANTA  
MANTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD  
 SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANA  
 ZAMBRANO SEGOVIA  
 JOSEFA LUCIA  
 MANTAS  
 CANUTO  
 1963-03-17  
 ECUATORIANA  
 Divorciada

130237081-0



SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
 SUPERIOR  
 ILGO COMP. INFORMATICA  
 ZAMBRANO SEGOVIA  
 SEGOVIA RIVADENEIRA AMPARO CONSUELO  
 MANTA  
 2011-03-01  
 2011-03-01

E1333V2222



LA TES



110

110 - 0281

1302370810

NUMERO DE CERTIFICADO  
 ZAMBRANO SEGOVIA JOSEFA LUCIA

MANABI  
 MANTA  
 MANTA  
 MANTA  
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



4333342222



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

88522

## TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

En virtud de solicitud de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal a cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Tasas y Tributos Municipales a cargo de CAPA MENDOZA WALTER Y JOSEFA ZAMBRANO SE. En consecuencia se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2054201000 LOT. GONZEMBACH  
Manta, trece de septiembre del dos mil trece

TESORERIA MUNICIPAL  
CANTON MANTA  
MARCOS GARCIA  
TESORERO MUNICIPAL





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
teléfono: 2621777 - 2611747

**COMPROBANTE DE PAGO**  
**0274276**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: :  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN :

CAFA MENDOZA WALTER Y JOSEFA ZAMBRANO  
LOTZ, GONZALEZ 11, 70

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 274030  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 09:53:49

ÁREA DE SELLO



**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
VALOR AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIJO HASTA: LUNES, 15 de Enero de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manabí**  
 RUC: 130000900001  
 Dirección: Av. 10m y Calle 9 - Tel: 2411 470 - 2411 477

# TITULO DE CREDITO

No. 000204545

6500



OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTIPOS	BIENIC N°
Esta inscripción pública de COMPRA VA N° 4 DE SERAFY CONSERVACIONE DE BIENES RAZONABLES EN MANABÍ de la parroquia IAPUQUI		2-06-02-01-001	700.00	41000.00	90000	204950
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	UTILIDADES		VALOR	
1002100111	CAVY MENDIYA WAI ILLI Y JOLFA ZAMBRANO S.P.	LOT 6 DE V. BRACCHI 7 70	GOBIERNO		1000	
	ADQUIRENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS		122.04	
			Impuesto Financiero Competencia		127.24	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		121.24	
1002100110	ZAMBRANO SECOYVA JOSEFA LUCIA	HM	VALOR PAGADO		121.24	
			SALDO		0.00	

EMISION: f 10/2/2013 4.46 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

23

ESTE TITULO DE CREDITO NO TIENDE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 Ruc: 1369000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

**TITULO DE CREDITO No. 000204544**

10/2/2013 4:40	10/2/2013 4:40
Observación	CODIGO CATASTRAL
Una escritura pública de COMPRA VENTA DEL 50% DE GANANCIAS SOLAR Y CONSTRUCCION CUANTIA DE \$20000.00 ubicada en MANANTA de la parroquia TAMBOLI	2 00-02-01-000
	AREA
	780.00
	AVLUDO
	41800.00
	CONTROL
	98361
	TITULO Nº
	204544

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0700126111	CAPA MENDOZA WALTER Y JOSEFA ZAMBRANO SE	Impuesto principal	208.00
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	62.70
		TOTAL A PAGAR	271.70
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR PAGADO	
1302370610	ZAMBRANO SEGOWA JOSEFALUCIA	SALDO	0.00

EMISION: 10/2/2013 4:40 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

2



GOBIERNO AUTÓNOMO DECONCENTRADO DEL CANTÓN MANTE  
DEL CANTÓN MANTE

10/02/2013

MANIFIESTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DECONCENTRADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTE

Se manifiesta: CERTIFICAR DEL ANÁLISIS DE LA MANIFIESTA N° URBANO

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO SOLAR

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO

DE LA MANIFIESTA N° URBANO DE LA MANIFIESTA N° URBANO



Centro Administrativo Desconcentrado  
Municipal del Cantón Mantec  
RUC: 116000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-475 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000204544

OBSERVACION

COORDINADOR

ABFA

AVAILIHO

CONTROL

TITULO N°

10/02/2013 14:40

02 OCTUBRE 2013



TE EN LA PANTALLA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIALIZADA

USO 1:25

Nº 106468

No. Certificación: 106468

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15597

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-42-01-000

Ubicado en: LOTZ. GONZEMBACH LT. 70

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 760,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0702126111

CAPA MENDOZA WALTER Y JOSEFA ZAMBRANO SE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41800,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>41800,00</u>

Son: CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

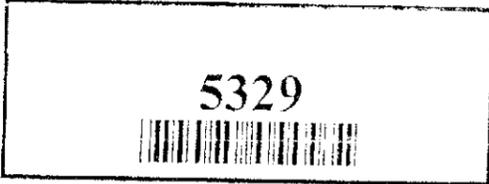
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



CE  
En el  
n: 106468

En firme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registrada

**INFORMACIÓN REGISTRAL**



Fecha de Apertura: viernes, 25 de julio de 2008  
Parroquia: Tarquí  
Tipo de Predio: Urbano  
Catastral/Rol Ident. Predial: 2084201000

15597

**DEROS REGISTRALES:**

en el Catastro

inmueble de su propiedad, consistente en una Villa de una planta ubicada en la Avenida Tarquí, lote signado con el No. Setenta de la Lotización Pablo Gonzembach, de la Parroquia Tarquí del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle publica de la Lotización. POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno Número Cincuenta. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno Número Sesenta y nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y ocho metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno No. Setenta y uno de propiedad de Sr. Maximo Mendoza. Con una superficie total de Setecientos sesenta metros cuadrados.

**DECLARACION:** El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**LISTA DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.475 02/09/1997	890
Compra Venta	Compraventa	742 23/03/2005	10.365

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

de la  
aprobada  
para el

Acto de compra venta  
Folio Inicial: 890 - Folio Final: 891  
Número de Inscripción: 1.475 Número de Repertorio: 2.827  
Lugar donde se guarda el original: Notaría Primera  
Canton: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Terreno ubicado en la lotización Pablo Gonzembach de la Parroquia Tarquí del Canton Manta. Aceptación

de la Pación de nombre de la vendedora, y Compraventa

Identificación, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007656	Barreto Pico Lucio Efraim	Casado	Manta
Comprador	80-0000000011745	Delgado Leon Sonia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011744	Barreto Pico Esperanza Maria	(Ninguna)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de marzo de 2005  
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.365 - Folio Final: 10.381  
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca- Compraventa- Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. Actualmente la hipoteca a favor del Banco Pichincha C.A., se encuentra cancelada con fecha Julio 25 del 2008 bajo el N.- 894.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	07-02126111	Capa Mendoza Walter Segundo	Casado	Manta
Comprador	13-02370810	Zambrano Segovia Josefa Lucia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007650	Barreto Pico Lucio Efraim	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007651	Delgado Leon Laura Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1475	02-sep-1997	890	891

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:13:19 del viernes, 20 de septiembre de 2013

A petición de: *José Walter Pico Barreto*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Acta por contigencia de Divorcio de Juez *Santiago Alvo Civil*  
 Matrimonio de *Mano Victoria Ramirez*  
 con *Alfredo*  
 de *Guatemala*  
 el día *19 de Septiembre de 1968*  
 cuya copia se deposita en el libro de *Actas*  
 de *Actas*

117411  
 CENSO

del presente matrimonio, fue decretada mediante sentencia, Radicadamente autorizada de los contra-  
 del libro con fecha de 19...

con fecha de 19...

Jefe de Oficina

deciono la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del  
 con fecha  
 de 19...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGENACIONES  
 en el libro de *Actas*  
 de *Actas*  
 de *Actas*  
 de *Actas*



Actualmente la  
 N.º 894.

Domicilio  
 Manta  
 Manta  
 Manta  
 Manta

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

hoy día de 1968 de mil novecientos...

El que suscribe, Jefe de Registro Civil exhibiendo la presente acta del matrimonio de: NOMBRE

APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: nacido en de de

19 de nacionalidad de de profesión de

con Cédula N.º de domicilio en de

anterior hijo de y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: nacida en de de

19 de nacionalidad de de profesión de de estado

con Cédula N.º de domicilio en de

rior hija de y de

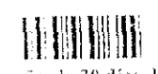
LUGAR DEL MATRIMONIO: FICHA: N.º de

En este matrimonio legitiman a sus hijos con el nombre de

OBSERVACIONES

Inscripciones

lo que se certifica.



Estado 30 días. Excepto traspaso de dominio o se en gravamen.

Por cualquier error registrador de la

10. [Handwritten notes]

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE  
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU  
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO. 2013.13.69.041.0000. 2017

FE.- 9.



[Handwritten signature]  
[Faint text below signature]



Miguel Cajas

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 20-09-13

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2-08-42-01

NOMBRES y/o RAZÓN: CADA MENDOSA walter

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Cert. Ausilio

INSPECCIÓN:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan datos de Ausilio

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 23/09/2012

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registrada

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 25 de julio de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2084201000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un inmueble de su propiedad, consistente en una Villa de una planta ubicada en la Avenida Ortiz, lote signado con el No. Setenta de la Lotizacion Pablo Gonzembach, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle publica de la Lotizacion. POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno Número Cincuenta. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y siete metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno Número Sesenta y nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y ocho metros, cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno No. Setenta y uno de propiedad del Sr. Maximo Mendoza. Con una superficie total de Setecientos sesenta metros cuadrados.  
**SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.475 02/09/1997	890
Compra Venta	Compraventa	742 23/03/2005	10.365

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 02 de septiembre de 1997  
Tomo: 1 Folio Inicial: 890 - Folio Final: 891  
Número de Inscripción: 1.475 Número de Repertorio: 2.827  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 1997  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la lotizacion Pablo Gonzembach de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Aceptacion Aclaracion de nombre de la vendedora, y Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007650	Barreto Pico Lucio Efrain	Casado	Manta
Comprador	80-0000000011745	Delgado Leon Sonia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011744	Barreto Pico Esperanza Maria	(Ninguno)	Manta

*[Handwritten signature]*

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 23 de marzo de 2005  
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.365 - Folio Final: 10.381  
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.410  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca- Compraventa- Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. Actualmente la hipoteca a favor del Banco Pichincha C.A., se encuentra cancelada con fecha Julio 25 del 2008 bajo el N.- 894.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	07-02126111	Capa Mendoza Walter Segundo	Casado	Manta
Comprador	13-02370810	Zambrano Segovia Josefa Lucia	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007650	Barreto Pico Lucio Efraim	Casado	Manta
Vendedor	80-000000007651	Delgado Leon Laura Elizabeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1475	02-sep-1997	890	891

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:13:19 del viernes, 20 de septiembre de 2013

A petición de: *Ing. Walter Capa Mendoza*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



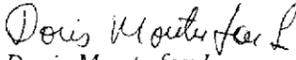
Manta, 18 de Septiembre de 2013

### **CERTIFICACIÓN**

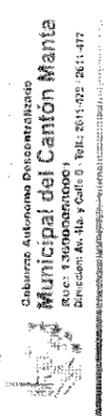
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO** con numero de Cedula **070212611-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial Sico, con el servicio 5217716 el mismo que **NO** mantiene deuda con **CNEP EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
Doris Montufar L.  
ATENCIÓN AL CLIENTE

**CINEL EP.**  
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1300000000000  
 Dirección: Av. Ha. y Calle 8 - Telf: 2611-921-2611-477

**TITULO DE CREDITO No. 000166865**

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-08-42-01-300	760,00	\$ 41.820,00	LOT. GONZALEZBACH	2013	32993	000000
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS(%)	VALOR A PAGAR
CAPA MENDOZA WALTER Y JOSEFA ZAMBRANO SE		0702126111				
4/17/2013 12:00 MACIAS DAMIAN						
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial	\$ 16,72	(5 0,60)	\$ 16,22
			IMPUESTO PREDIAL			
			Interes por Mes	\$ 4,70		\$ 4,70
			MEJORAS 2011	\$ 5,14		\$ 5,14
			MEJORAS 2012	\$ 50,82		\$ 50,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 83,80		\$ 83,80
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,45		\$ 10,45
			TASA DE SEGURIDAD			
			TOTAL A PAGAR			\$ 170,83
			VALOR PAGADO			\$ 170,83
			SALDO			\$ 0,00

*[Handwritten signature]*

